

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS SOBRE LA LABOR DE ENRESA EN GENERAL Y DE LA INSTALACIÓN DE EL CABRIL EN PARTICULAR**

Clave: 000-ES-CO-0037

Páginas: 4

**INDICE**

**1.-OBJETO**

**2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

**3.- REQUISITOS**

Clave: CO-CO-22-043	Revisión:	Fecha:	Página:  2
---------------------	-----------	--------	------------------

## 1. OBJETO

El objeto de este documento es fijar las prescripciones técnicas a las que habrá de ajustarse el diseño y ejecución de actividades educativas para los alumnos de 2º Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, profesores, AMPAS, alumnos de Grado de Ciencias de la Educación, grupos de Educación Especial o colectivos similares de los centros de enseñanza de Córdoba capital y zona de influencia del Centro de Almacenamiento de El Cabril, así como otras áreas de interés para Enresa, con el fin de informar sobre la labor de Enresa en general y de la instalación de El Cabril en particular de un modo sencillo y atractivo, que sirva de complemento a las demás acciones de comunicación y formación que se realizan en los centros de enseñanza de Córdoba capital, zona de influencia de la instalación y otras áreas de interés para Enresa.

El vigente VI Plan General de Residuos Radiactivos, documento aprobado por el Gobierno en junio de 2006 que rige la actividad de Enresa, explicita que *“en materia de comunicación para facilitar la información a la sociedad, Enresa ha orientado los esfuerzos hacia la intervención en medios de comunicación (TV, prensa, etc.), la continuidad de los centros de información, exposiciones en museos y otros lugares, realización de soportes de comunicación, etc., así como la colaboración institucional con actividades de apoyo para el desarrollo económico-social de las zonas de influencia de las instalaciones”*. Continuando con el VI Plan General de Residuos Radiactivos, *“las características de la actividad de Enresa hacen necesaria una fuerte imbricación social, con apertura y transparencia y un esfuerzo notable de comunicación hacia la sociedad en general, y en las zonas donde desarrolla sus actividades en particular, que permitan percibir claramente cuál es la función y cuáles son las garantías que ofrece su gestión”*. Por ello, Enresa, se esfuerza en informar a la población de sus actividades siendo la transparencia uno de los ejes de su actividad.

Esta actividad que se propone se lleva a cabo desde el curso escolar 1999/2000, dirigida fundamentalmente a alumnos de 2º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria con el objetivo fundamental de informar sobre las actividades de Enresa y el funcionamiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril de una manera adaptada a este público escolar, con actividades sencillas y atractivas que informen sobre la labor de Enresa. Este público conocerá de cerca los residuos que se generan con las técnicas y aplicaciones derivadas de la utilización de radioisótopos en la generación de energía eléctrica, la medicina, la investigación, etc., así como los lugares en los que se producen. Aprenderán que Enresa es la empresa responsable de la gestión de los residuos radiactivos en nuestro país, y que su único objetivo es proteger el medio ambiente y las personas.

Los resultados de la experiencia desde sus inicios hasta el pasado curso escolar, contrastados con el profesorado de los centros donde se ha llevado a cabo esta actividad, y con el resultado de las encuestas realizadas, han sido altamente satisfactorios.

Además, existe demanda de otros colectivos de interés que reclaman este tipo de actividades y necesidades de la empresa de acercar estos conocimientos adaptados a escolares y colectivos de otras zonas de interés para Enresa.

Clave: CO-CO-22-043	Revisión:	Fecha:	Página:  3
---------------------	-----------	--------	------------------

## 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Las actividades educativas se realizarán en los distintos centros de enseñanza de Córdoba capital (todos lo que tienen oferta educativa para 2º ciclo de la E.S.O), de la zona de influencia de El Cabril (se hace referencia a los municipios de Hornachuelos, Fuente Obejuna, Azuaga y Peñarroya-Pueblonuevo y de otras zonas para los alumnos de 2º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (14-16 años), con la posibilidad de adaptarlo a otros niveles y colectivos como profesores, AMPAS, alumnos de Grado de Ciencias de la Educación, grupos de Educación Espacial o colectivos similares. También se debe contemplar la posibilidad de realizarlo en otras zonas a demanda de Enresa.

La propuesta de los ofertantes debe contemplar un guion resumido de un taller práctico en el que se especifique el desarrollo de las actividades que deben incluir conceptos relacionados con la gestión de los residuos radiactivos adaptados a los niveles educativos descritos.

Las actividades de este taller práctico deben servir para presentar qué es Enresa, explicar su labor social y la necesidad de Enresa para el cuidado del medio ambiente. Debe hablar de los tipos de residuos (radiactivos y no radiactivos) y dónde se generan, así como de la gestión que se realiza en El Cabril.

Cada sesión tendrá una duración de 2 horas y se desarrollará en dos partes:

- En primer lugar, se realizará una presentación de Enresa (impartida y preparada por personal del Servicio de Comunicación del Centro de Información de El Cabril). La duración de esta presentación será de aproximadamente 30 minutos dependiendo de la participación de los alumnos. La presentación abordará los siguientes puntos:
  - Qué es Enresa.
  - A qué se dedica.
  - Dónde se producen los residuos que gestiona Enresa.
  - Clasificación y Tipos de residuos.
  - Gestión de los residuos radiactivos de Media, Baja y Muy Baja actividad.
- En segundo lugar, se realizará un taller práctico (impartido y preparado por la empresa licitadora). Tendrá una duración de aproximadamente 1 hora 30 minutos. Consistirá en la realización de distintas actividades en las que participarán todos los alumnos de la clase y que estarán relacionadas con los conceptos tratados.  
Este taller práctico estará impartido por un mínimo de dos monitores con los requisitos de cumplirán con los requisitos contemplados en el Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Se ha estimado la realización de un máximo de 375 actividades dentro de la Provincia de Córdoba y zona de influencia de El Cabril distribuidas inicialmente en 105 actividades en el año 2023; 125 actividades en el 2024; 125 actividades para las 2025 y 20 actividades en el 2026.

Asimismo, se ha estimado la realización de un máximo de 75 actividades fuera de la Provincia de Córdoba distribuidas inicialmente en 20 actividades en el año 2023; 25 actividades en el año 2024; 25 actividades para las 2025 y 5 actividades en el 2026.

No obstante, esta es una cantidad máxima y Enresa no se compromete a la realización de todas las actividades previstas. El número final de actividades por año dependerá igualmente de las necesidades de Enresa, siendo la distribución indicada en el párrafo anterior meramente orientativa.

Clave: CO-CO-22-043	Revisión:	Fecha:	Página:  4
---------------------	-----------	--------	------------------

### 3. REQUISITOS

Se requiere:

- Para la programación y organización del servicio la empresa contratista deberá tener en cuenta la disponibilidad de los diferentes centros de enseñanza y del personal del Servicio de Comunicación Social de El Cabril, por lo que se requiere flexibilidad en la organización de la empresa ofertante para adaptarse a los tiempos de trabajo y localización de los lugares donde se vaya a impartir el taller. Capacidad de adaptación a la demanda del servicio a prestar.
- La empresa contratista aportará todo el material necesario para la realización de las actividades propuestas de acuerdo con el guión presentado.
- El desarrollo del guión y puesta en marcha del taller requerirá la aprobación y autorización por parte de Enresa.